



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Derechos Humanos

Secretaría Técnica

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cinco minutos del, del día veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, previa convocatoria de su Presidenta, se reunieron en la Sala de Juntas del Partido de la Revolución Democrática, ubicadas en el segundo piso del recinto legislativo, las y los diputados que integrantes de la Comisión de Legislativa de Derechos Humanos de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a fin de instalar los trabajos legislativos de a misma para el periodo 2021-2024, bajo el siguiente: ----

--Orden del Día---

Reunión de Instalación de la Comisión de Derechos Humanos

- 1.- Pase de Lista y declaratoria de quórum -----
2. Instalación de los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos
3. Presentación del presídium -----
4. Bienvenida a cargo de la diputada presidenta de la Comisión, Leticia Mosso -----
Hernández -----
5. Intervención de los integrantes de la Comisión -----
6. Intervención de los invitados especiales -----
7. Asuntos Generales -----
8. Clausura de la sesión. -----

En desahogo del primero punto del orden del día, la diputada Presidenta de la Comisión, Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado Secretario, Osbaldo Ríos Manrique, realizar el pase de lista y en su caso, declarar el quórum legal para sesionar válidamente, registrándose la asistencia de los cinco integrantes de la Comisión, por lo que se declaró quórum legal. -----

Acto seguido y en desahogo del punto dos, la Presidenta de la Comisión, Leticia Mosso Hernández, invitó a los integrantes de dicho órgano colegiado e invitados especiales a ponerse de pie para declarar formalmente instalados los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos para el periodo 2021-2024, siendo las trece horas con nueve minutos del veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno.-----

En desahogo del punto tres del orden del día, relativo a la presentación del presídium, la Presidencia presentó a cada uno de los integrantes y al representante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Ángel Miguel Sebastián Ortuño, Secretario Técnico de la misma. -----

Seguidamente y en concordancia con el cuarto punto del Orden del Día, la diputada Presidenta de la Comisión procedió a dar la bienvenida a todos los asistentes a la sesión de instalación de la Comisión de Derechos Humanos, destacando la presencia de la



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Derechos Humanos

Secretaría Técnica

presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Flor Añorve Baños, así como de las y los diputados de todas las fracciones parlamentarias y representaciones políticas. En su mensaje de bienvenida afirmó que los derechos humanos son el eje fundamental sobre el cual gira la sociedad y confió en que a través del trabajo legislativo garantizarán la defensa y protección de los derechos humanos, en beneficio de quienes les otorgaron su voto. -----

Finalmente recordó que la Comisión que preside no solo desahoga los turnos que le son enviados por la Mesa Directiva, sino que también es responsable de llevar a cabo el procedimiento especial en materia de derechos humanos sobre los asuntos de los que le da vista la Comisión de Derechos Humanos de Guerrero, por lo que dijo la coordinación interinstitucional y voluntad política son necesarias. -----

En desahogo del quinto punto del orden del día se registraron las siguientes participaciones: -----

Diputado Esteban Albarrán Mendoza, (vocal), quien dijo que la dignidad de las personas es el fundamento de los derechos humanos y recordó que son obligaciones de las instituciones de los estados democráticos reconocer, proteger y garantizar los derechos humanos, por lo que dijo estar dispuesto a trabajar de manera coordinada en los asuntos que les sean turnados y en la actualización del marco jurídico en la materia, a partir de la coordinación con las instancias ejecutivas y organismos autónomos competentes. -----

Por su parte, la diputada Patricia Doroteo Calderón (vocal), manifestó su confianza de que la Comisión de Derechos Humanos rinda frutos a favor de todos los guerrerenses. Seguidamente el diputado Osbaldo Ríos Manrique (secretario) consideró que las comisiones son órganos determinantes en los procesos legislativos, por lo que confió en que el trabajo que realice la Comisión será favorable para la sociedad. -----

Finalmente, el diputado Ricardo Astudillo Calvo (vocal) afirmó que los congresos y las comisiones son agentes fundamentales en materia de derechos humanos, en la medida en que las actividades parlamentarias repercuten de manera inmediata en el disfrute y goce de los mismos. Agregó que una cultura de respeto a los derechos humanos requiere de un trabajo multidisciplinario de esfuerzos y voluntades, para hacer efectivo lo que establece el artículo 1º constitucional y reconoció la experiencia de la Presidenta en las tareas legislativas. -----

En desahogo del punto seis del orden del día no se registraron participaciones de los invitados especiales, por lo que seguidamente se procedió al desahogo del punto siete, correspondiente a Asuntos Generales, en el que la Presidenta de la Comisión afirmó que una vez instalados los trabajos se procederá a la elaboración del Plan de Trabajo, en términos de lo que establece el artículo 163 de la Ley Orgánica, por lo que conminó a los integrantes a remitir sus propuestas. -----



PODER LEGISLATIVO

Comisión de Derechos Humanos

Secretaría Técnica

Seguidamente y en desahogo del punto ocho y último del orden del día se procedió a clausurar la sesión, siendo las trece horas con veinticinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión la diputada Presidenta y el diputado Secretario de la misma, en términos de lo que establecen los artículos 178, fracción VI y 181, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero.

Dip. Leticia Mosso Hernández
Presidenta

Dip. Osbaldo Ríos Manrique
Secretario